



Franquis anuncia la licitación en 2021 del tramo entre Icod y San Juan de La Rambla para el cierre del Anillo

El consejero explica en el Parlamento regional que la Consejería ha destinado 319.867 euros para actualizar un proyecto que se entregó al Gobierno de Canarias en 2008 y que ha estado “en letargo” durante más de 12 años

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, ha anunciado hoy en el Parlamento de Canarias que el tramo de la TF-5 entre Icod de los Vinos y San Juan de La Rambla saldrá a licitación en próximo año tras rescatar un proyecto que se encontraba “en el letargo” durante casi dos décadas. Esta obra permitirá continuar con el cierre del Anillo Insular de Tenerife por el norte de la isla ya que conectará con el tramo entre San Juan de La Rambla y Los Realejos, también en programación.

La Consejería ha destinado 319.687 euros a actualizar un proyecto de trazado para la vía entre los municipios de San Juan de La Rambla e Icod que se entregó al Gobierno en 2008 y que desde entonces ha permanecido ignorado.

“Nada más llegar al Gobierno nos pusimos a trabajar por rescatar este proyecto y desde diciembre del año pasado iniciamos el trámite para licitar el proyecto que fue aprobado en 2008 y que ha estado en letargo desde esa fecha, no se ha movido ni un solo papel para sacarlo adelante hasta ahora. Entramos en un proceso de varios meses ahora en los que calculamos que, si todo va bien, podremos sacar a licitación la obra en la segunda parte de 2021”, explicó Franquis.

El consejero Franquis recordó que la primera vez que la Consejería se planteó una actuación en este tramo de la TF-5 fue en 2001, un proyecto de trazado que recibió una importante contestación popular en contra, por lo que el Gobierno de entonces la dejó en suspenso. El proyecto de este tramo se retoma en 2006, cuando se encarga su redacción a una consultoría externa que lo entrega al Gobierno en 2008. Ese proyecto, sin embargo, nunca fue tramitado ambientalmente ni aprobado por la Consejería durante los siguientes 12 años.

“Nosotros hemos iniciado el trámite de este proyecto para adaptarlo a la ley actual, a las medidas medioambientales y a ley de carreteras, sin esconder nada, sin hacer ningún tipo de ruido, lo hemos hecho porque le hemos dado prioridad a ese tramo del Anillo Insular que lleva en el Convenio de Carreteras desde 1997”, argumentó Franquis, “nosotros a los seis meses de llegar al Gobierno pusimos este proyecto en marcha, lo hicimos en coordinación con el Cabildo de Tenerife y lo hicimos adelantándonos a los acontecimientos porque sabemos que es una obra prioritaria y fundamental para la isla de Tenerife”.

Con el propósito de sacar adelante este proyecto, y consciente de que la entrada en servicio en los próximos años del tramo Santiago del Teide-El Tanque del Anillo Insular -actualmente en ejecución- atraerá una media diaria de 28.000 vehículos de la comarca norte de Tenerife hasta el sur, el consejero Franquis encargó a la Dirección General de Infraestructura Viaria, en colaboración con el Cabildo de Tenerife, retomar e impulsar el tramo entre San Juan de la Rambla e Icod.

De esta manera, la Consejería ha destinado 319.867 euros para licitar la actualización del proyecto que fue entregado al Ejecutivo en 2008 y adecuarlo a la normativa legislativa y ambiental vigente. Esta licitación se cerrará el 28 de este mismo mes y se espera contar con la actualización completada a principios de 2021 con la finalidad de poder priorizar la licitación de la obra en el segundo semestre del año que viene.

Este tramo entre Icod y San Juan de la Rambla conectará en el futuro con la actuación que el Cabildo de Tenerife, en coordinación con el Gobierno canario, programa también para mejorar la TF-5 entre Los Realejos y San Juan



de La Rambla para avanzar en el cierre del Anillo Insular.